MUNICIPALIDAD DE NUEVA ESPERANZA- DEPARTAMENTO DE CANINDEYU-

EJERCICIO 2.010

ACTA DE APERTURA: CONTRATACION DIRECTA Nº 26/2.010

En fecha: 20 de julio de 2.010, se procede a la apertura de sobres presentado por los oferentes para la Contratacion de CONSTRUCCION DE BADEN - CANALETA Hº SOBRE LA CALLE PALMA:

Bien, Suministro o Servicio a Adquirir o contratar: CONSTRUCCION DE BADEN - CANALETA Hº SOBRE LA CALLE PALMA

LOS OFERENTES QUE HAN PRESENTADO SUS RESPECTIVAS OFERTAS

No. de Oferentes:	Denominacion:	RUC:	Oferta:
Oferente No 01:	Pereira Construcciones	5434550-2	22.550.000
Oferente No 02:	Deposito de Materiales San Antonio	841060-7	26.650.000
Oferente No 03:	FMP Ingenieria	655991-3	24.600.000
Oferente No 04:	V.A.R. Construcciones	988480-7	28.000.000
Oferente No 05:	JVM Emprendimientos	4337797-1	28.500.000
Oferente No 06:	Bella Vista Emprendimientos	3867531-5	28.100.000

Forma de entrega de sobres: Las seis empresas han presentado sus respectivas ofertas en sobres debidamente cerrados, estando presente los Representantes Legales de las empresas Pereira Construcciones el Ing. Andres del Puerto con C.I. Nº 686.877, V.A.R. Construcciones el señor Victor Ramoa con C.I. Nº 988.480, JVM Emprendimiento el señor Rodi Valdes con C.I. Nº 3.025.781 y Bella Vista Emprendimiento el señor Mariano Valdez con C.I.Nº 3.867.531, tambien estaban presente el Presidente de la Junta Municipal Juan Roberto Caballero, los concejales Hugo Rejala, Silvano Gavilan, el Asesor Juridico Abog. Alcides Aniceto Benitez Mendieta y el Secretario Municipal Prof. Juan Elvio Galeano S.

OBS: todas las documentaciones de las empresas entan debidamente foliados.

A pedido del Concejal Municipal Hugo Rejala se consta en acta que la autorizacion no esta hecho por Escribano Publico de la empresa Pereira Construcciones, JVM Emprendimientos.

Hora de apertura de sobres: 11:30 hs de acuerdo a lo establecido en la carta de invitacion.

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto, siedo las 11:58 horas, en el lugar y fecha señalados precedentemente, firmando los presentes el acta labrada en siete ejemplares.

Juan Roberto Caballero
Pdte de la Junta Municipal

Abog. Alcides Benitez Mendieta
Asesor Juridico

Carmen Velazco
UOC

Prof. Juan Elvio Galeano S.
Secretario Municipal

Ing. Andres del Puerto
C.I.Nº 686.877

Rodi Valdes
C.I.Nº 3.025.781

Mariano Valdes
C.I.Nº 3.867.531

Silvano Gavilan
Concejal Municipal

Victor Ramoa
Concejal Municipal
C. I. Nº 988.480

Prof. Hugo Rejala
Concejal Municipal